

## Datos Generales

Gaceta N°:	28799-B
Fecha de la Gaceta:	19/05/2019
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	58
Fecha de la Norma:	18/06/2019
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA ARTÍCULOS DEL DECRETO EJECUTIVO N° 126 DE 16 DE MAYO DE 2017, QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.
Comentario:	Mediante la presente Resolución se modifica el Reglamento Sancionador a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores.. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES, PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

## Temas Relacionados

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 58						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 58						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	126	16/05/2017	28283-A	22/05/2017	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto modifica los artículos 32, 52 y 68 del Decreto Ejecutivo N° 126 de 16 de mayo de 2017.

# Jurisprudencia Constitucional

---